

EL BOLETIN OFICIAL sale los LUNES,
MIÉRCOLES y VIERNES de cada se-
mana.

Las reclamaciones se remitirán
francas de porte, sin cuyo requi-
sito no se recibirán en esta re-
daccion.



Se reciben suscripciones en es-
ta Ciudad calle de S. Lázaro n.º 26,
(casa-imprenta) á 5 reales al mes
en la capital y 6 en los demas
puntos.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

PARTE OFICIAL.

**La Reina nuestra Señora (q. D. g.) y su
augusta Real familia continuan sin nove-
dad en su interesante salud.**

Núm. 32.

*Administracion de Impuestos de la provincia de
Guadalajara.*

Siendo sumamente apremiantes las necesida-
des en que se halla el Tesoro público para cu-
brir las muchas atenciones que sobre él pesan,
espero que en obsequio al mejor servicio de la
Hacienda pública; hará V. cuantos esfuerzos le
sean posibles á fin de concurrir á esta oficina an-
tes del 27 del actual con el importe de una men-
sualidad de la cuota de consumos señalada á ese
pueblo para el presente año.

Estoy firmamente persuadido que recibida la
presente circular quedará satisfecha esta dependen-
cia de su acreditado celo en beneficio del servi-
cio nacional; evitándome así el disgusto que en
otro caso tendré en pedir al Sr. Intendente la
remision de un comisionado de apremio que so-
bre ser muy gravoso al pueblo dá siempre una
idea poco ventajosa de las autoridades que se hallan
al frente de la administracion de los pueblos. Gua-
dalajara 20 de Enero de 1848.—Vicente Muñoz
Maldonado.

PARTE NO OFICIAL.

Historia de la caña dulce.

Descripcion de la caña dulce.

(Continuacion.)

Tiene esta planta tres jugos diferentes,
uno puramente acuoso, otro extractivo, y el
tercero mucoso. La proporcion y la calidad
de estos dos últimos depende de un número
infinito de circunstancias particulares: cuyo
conocimiento da las mayores luces sobre los
cuidados que exige el cultivo. La caña dulce
se compone, como todas las cañas, de mu-
chas secciones ó cañutos; cuyo conjunto pre-
senta al primer aspecto un tronco ó cepa con
raices, y un tallo con hojas.

Cada seccion, señalada exteriormente por
un cordón, se llama *nudo de caña* ó *cañuto*,
y cada cañuto tiene un *nudo*, de dos á tres
líneas de extension, con unos puntitos parti-
culares, dispuestos en triángulos, y formando
dos ó tres órdenes, de los cuales salen las
raices. Se ve en este nudo un botón, mas
grueso que una lenteja, terminado en punta,
el cual contiene el germen de una nueva ca-
ña. A este mismo nudo sigue un *entrenudo*
cuya extension es desde una hasta seis pul-
gadas, y está terminado por una hoja que
tiene á veces hasta cuatro pies de largo. Es-
ta hoja se divide en dos partes por un nudo
particular: la parte inferior, que nunca tiene
mas de un pie de longitud, envuelve el tallo, y

le sirve de vaira. La sustancia exterior (corteza de la caña) se compone de vasos leñosos muy apretados, y la interna de vasos ondulosos, cuya disposicion es tal, que presentan obras tantas capas horizontales, sostenidas á iguales distancias por otros vasos leñosos, que atraviesan por entre ellos. Las cavidades de estos vasos, exágenas como los alveolos de las abejas, y sin comunicacion entre si, contienen el jugo azucarado.

Los vasos leñosos se dividen tambien, á diversas distancias, en dos partes; una se desvia de la direccion vertical, y otra conserva la horizontal. Estas últimas forman una especie de tabique, y vienen á reunirse en un haccillo, el cual rompe la corteza, y aparece, en la forma de boton que hemos indicado, en la superficie del nudo propiamente dicho.

El número de secciones ó cañutos de la caña llega algunas veces á ochenta.

Su cepa ó tronco se compone tambien de secciones como el tallo (despues diremos de que tienen de particular): su longitud es de seis á ocho pulgadas, corva, y terminada en punta á manera de huso. De ella salen las raices, que son numerosas, cilindricas, de ocho á diez pulgadas de largo cuando mas, y de una linea de diámetro á corta diferencia.

El tallo de la caña, en el tiempo de la cosecha, se divide en dos partes: una despojada de hojas en que está formado el azúcar, y tiene á veces hasta cincuenta cañutos; y otra, que se llama *cabeza de caña* ó *cogollo*, formada de cañutos, que tienen diversos tamaños, y cuyas hojas verdes, en número de doce á quince, se elevan en dos planos opuestos en forma de abanico.

De esta cabeza, despues de haberle quitado las hojas, se forma un *varejon* ó estaca, de un pie de longitud, poco mas ó menos, que sirve para plantar, como vamos á exponerlo.

Calidad y preparacion del terreno.

No son todas las tierras á propósito para la caña de azúcar. Si se cultiva solo por el agrado que causa la belleza de la planta: la tierra mas conveniente es la pegajosa, húmeda, baja y recién desmontada; pero el jugo que producirá entonces será acuoso, poco dulce, de mala calidad, y difícil de cocer y purificar. En un suelo sin profundidad, que tuviese por base una roca, la caña abortaria, no duraría mucho tiempo, y daría poco azúcar; y en fin los terrenos gredosos son difíciles de cultivar. Las tierras de las Islas de América varían mucho, ya por su naturaleza, ya por su posicion; pero las sueltas, sustanciosas y de mucho suelo son las mejores para que la vegetacion y los productos de la caña satisfagan los deseos del cultivador. En las islas y en las partes de las islas en que generalmente la tierra es ligera, los habitantes prefieren la fuerte pa-

ra el cultivo de la caña; y lo contrario donde es fuerte. Me parece que en esto no hay contradiccion: la ligereza y la fuerza de la tierra son relativas; la tierra fuerte de una isla podrá no ser mas fuerte que tierra ligera de otra. Para entender esto mejor: sería preciso explicar lo que se llama tierra fuerte y tierra ligera, y manifestar sus cualidades, su composicion, su peso, y los grados de compactidad ó divisibilidad. Segun el Abate Rainal se abren hoyas de diez y ocho pulgadas de largo, doce de ancho y seis de profundidad; y segun Caseaux se da regularmente á estas hoyas de quince á diez y ocho pulgadas en cuadro, y hasta ocho ó diez de profundidad. Los que creen que las raices se alimentan mejor cuando estan hondas: juzgan que es indispensable la profundidad que les da Caseaux. La tierra que se saca de estas hoyas se coloca al rededor, para cubrir con ella las plantas. La diferencia que se advierte entre Rainal y Caseaux, relativa á las dimensiones de las hoyas, y que no es la única en punto á la caña, supone que no hablan de su cultivo en unas mismas islas. Ignoro de donde ha sacado sus instrucciones Rainal; pero Caseaux, habitante y propietario de la Granada, discurre segun lo que se practica en esta isla. Las hoyas que halli se abren distan unas de otras de cuatro á cinco pies: y esta distancia es la que se juzga mas conveniente para que el aire circule mejor entre las plantas, y les procure una madurez mas perfecta. En un sentido las hoyas están separadas por un intervalo desnudo ó llano, y en otro lo estan por la tierra que de ellas se saca.

Esta disposicion, cuando se labra todo un terreno, forma una especie de camellones, cuya elevacion presenta una profundidad de quince á diez y ocho pulgadas, aunque realmente solo se haya profundizado ocho en la tierra. En las islas de donde recibió Rainal sus instrucciones distan las hoyas unas de otras tres pies solamente. Antes de plantar dejan la tierra expuesta al aire, por mas ó menos tiempo, y los espacios desnudos ó llanos que hay entre las hoyas sirven para el tránsito de los hombres durante la plantacion, labrándolos luego que esta se verifica. Antes de abrir las hoyas alinean con cuerdas los sitios donde se han de hacer, para sacar las filas derechas. Los negros trabajan sobre una misma linea de frente, andando cada uno hacia atrás para formar el liño que le toca.

Veinte y cinco negros abriendo hoyas ocupan un espacio de sesenta ó setenta y cinco pies, y salen á tres pies por hombre.

En Santo Domingo siembran ordinariamente en los camellones que resultan de la plantacion en *marca real*, en uno una fila de maiz y en otro una de judías, alternandolas.

En una tierra nueva, que no hubiese producido cañas, bastaría esta preparacion. Pero es preciso suponer aqui que se replanta un terreno de donde acaban de arrancarse las cañas viejas: como regularmente se hace cada tres ó cuatro años. En este caso se abona con estiércol, para reparar la pérdida que ha tenido la tierra, y se queman sobre ella los despojos de las cañas viejas que no sirven. Esta quema no deja de ser útil, pues calienta la tierra, la divide, y la deja mas suelta para la plantacion, y mas penetrable á la lluvia y á las sales de las cenizas. Destruye ademas los insectos, particularmente las hormigas. Conviene que esta quema se haga en la tar-

de de un dia en que haya llovido moderadamente, y no haga viento.

En las plantaciones en que hay agua para el riego, al paso que los negros abren las hoyas, preparan los canales para conducir à ellas el agua cuando la necesiten.

Entre los diversos pedazos de terreno que se hayan de replantar: aconseja Caseaux que se elija desde luego el que tenga la tierra mas fuerte y pegajosa; que se corten todas las cañas, y que se hagan al instante las hoyas, para que tengan tiempo de quedar bien mullidas; y aun cuando para esto se anticipa la corta, producirá mas que si se hubiera retardado, y el éxito de la nueva plantacion será mas feliz.

Cincuenta negros pueden ahoyar quince cuadros en diez semanas, suponiendo las hoyas de tres pies en todo sentido: cada cuadro tiene trece mil cuatrocientas ochenta y seis hoyas, y cada negro puede abrir setenta al dia, si tienen seis pulgadas de hondo.

Las tierras de las plantaciones de azúcar se dividen en pedazos de tres, cuatro ó cinco cuadros, à los cuales en cuanto se pueda se da esta figura; dejando entre ellos calles de cerca de veinte pies de ancho para el tránsito de las carretas, y para aislar las cañas en caso de incendio.

De los abonos.

Los primeros colonos de muchas islas de América, ignorarian sin duda por mucho tiempo el arte de los abonos: porque à una tierra virgen y fecunda le bastaba para producir cosechas abundantes el cultivarla ligeramente. Pero à fuerza de sacar de ella sin volverle nada, se ha disminuido su fertilidad, y ha concluido por quedar extenuada. Ha sido, pues, necesario, como en el antiguo continente, dedicarse à reparar sus pérdidas. Los excrementos de los animales destinados à diferentes labores, y de los que se crían para alimentar à los colonos, ofrecen los principales medios. En los ingenios se hace uso de bueyes y de mulas para mover los cilindros ó *tambores* de los *trapiques* que exprimen el jugo de las cañas, y para arrastrar lo que se necesita: se mantienen tambien algunos caseros para la comida del director ó mayoral y demas empleados de la fábrica. Los bueyes y las mulas se alimentan parte en una especie de praderas ó llanuras llamadas *sábanas*, y parte con los despojos del ingenio, como la miel mas gruesa y los cogollos ó cabezas de cañas; y los carneros se alimentan con las yerbas de las sábanas, con heno, y principalmente con las ramas de las patatas: les gustan mucho, segun Caseaux, las espumas gruesas, y à falta de ellas, en tiempos secos, comen el *vagazo*, ó tallos de las cañas despues de exprimido el jugo. El estiércol de todos estos animales, mezclado con las cenizas del *vagazo*, y todas las inmundicias del taller en que se destila el aguardiente de cañas: se llevan à la plantacion, à lomo si es en las Islas de Barlovento que son muy montuosas, ó en carretones si es en las Islas de Sotavento, como Santo Domingo, la Jamayca y Cuba en que hay llanuras espaciosas.

No dudo que se proporcionará al terreno la cantidad de estiércol que necesite; y que no se ignorará que tal cuadro, por ejemplo, necesita mil pies cúbicos, y que otro tiene bastante con menos de la mitad. Teniendo entendido que el mucilo estiércol cria las cañas muy vigorosas; pero dan entonces muy po-

co azúcar; y que la mucha agua no produce tampoco buen efecto.

Se ha reconocido tambien que habia terrenos muy compactos que exigian abonos poco consumidos, arena ú otras materias sueltas y capaces de quitarles aquella cualidad; y que los habia ligeros que requerian estiércol reducido à mantillo, ó sustancias pegajosas capaces de ponerlos en estado de conservar el agua de las lluvias. Sin embargo, parece que Caseaux querria que se cuidase mas de la multiplicacion de los abonos. Le parece posible aumentar las bestias, y cree que es facil alimentarlas con el sistema de cultivo que establece: porque se lleva haciendo azúcar seis meses consecutivos; y discurre de esta manera: «Cada buey ó mula tiene bastante al dia con cien cabezas de caña; ciento y cincuenta bestias no pueden por consiguiente comer mas de quince mil, que representan mucho menos de quince formas de azúcar, que es lo que se saca de las cañas que han dado las cabezas. Si en un ingenio se hacen, durante el espacio de seis meses, à cuarenta y cinco formas de azúcar, habrá para los seis meses en que no se trabaja mas cabezas de cañas que las que se necesitan para alimentar ciento y cincuenta bestias.» Caseaux no quiere que se corten las cabezas sin cortar las cañas; sino que desde el tiempo de la cosecha se formen montones de cabezas para la estacion en que hay pocas sábanas y muchas bestias; y cree tambien que seria fácil hacer amajadar como en Europa à los carneros de cada establecimiento sobre las tierras ahoyadas para plantarlas de cañas.

Se podria, segun lo aconseja el mismo, echar en estas tierras arena del mar, y la que dejan los torrentes; y reservar las cenizas del ingenio para las tierras arcillosas.

Los cultivadores en Europa disminuyen la necesidad de abonos, alternando los cultivos, y dejando descansar las tierras algun tiempo: y los americanos saben esto sin duda; pero supuesto que en las habitaciones mas ó menos esquilmas plantan siempre cañas ó siembran siempre añil: es necesario una de dos cosas, ó que tengan pocos cultivos que puedan sucederse unos à otros, ó que experimenten desventaja en variarlos, ó en hacer à un mismo tiempo dos cultivos diferentes; ó en fin, que tengan acerca de esto una negligencia imperdonable. Yo habia pensado que si las colonias se viesan necesitadas à mantenerse únicamente de sus propias producciones, no tardarian en adoptar el método de alternar de los europeos; porque necesitarian de diversas cosas, y sus producciones variadas tendrian salida para otras partes; pero se me asegura que las colonias no podrán jamas mantenerse con sus solas producciones. Seria preciso tener un exacto conocimiento de ellas para apoyar ó refutar esta asercion.

De la plantacion.

La caña dulce se multiplica solamente por estacas en las islas de Barlovento y Sotavento, en el continente de la América, y en otras muchas partes. Bruce en su Viaje à las fuentes del Nilo, dice que en el alto Egipto nacia de semilla, lo cual indicaria que este pais era su verdadera patria. Savari en sus *Cartas sobre el Egipto*, es tambien de la misma opinion. Se corta la parte superior para que sirva de planta, porque es mas tierna que el cuerpo de la caña, y mas penetrable à la lluvia para echar raices.

y los botones que contienen el germen están en esta parte mas juntos. Para que el cuerpo de la caña prenda, se necesita que una lluvia continua la empape, desde que se planta hasta que hayan salido todos los renuevos, y hayan adquirido fuerza. En la Granada, donde haya pocos ingenios, ordinariamente dejan crecer todos los años los brotes de las cañas cortadas en enero y febrero hasta octubre noviembre, para plantarlos luego. En Santo Domingo se planta al tiempo mismo de la cosecha.

Las estacas destinadas para la plantacion, amontonadas y cubiertas de paja, se pueden conservar frescas quince dias, cuando mas. Si se emplean un poco marchitas, y las fecunda la lluvia, germinan prontamente; pero si el agua les falta, se anticipa su muerte; porque habiendo ya perdido una parte de la humedad que contienen, y de la que necesitan para preservarse de la sequedad de la tierra que las rodea, se principian à secar mas pronto.

En la Isla de Cuba plantan las cañas enteras en surcos, que abren con el azadon, de una cuarta de hondos, y tan largos como el cañaverat. En estos surcos de la anchura de la pala del azadon colocan las cañas tendidas, de tres en tres: de este modo pierden el jugo de las cañas que plantan; y quedando las socas unidas unas con otras no adquieren los tallos el vigor y jugo que lograrían si estuvieran esparcidos como en Santo Domingo.

Despues de haber echado un poco de estiércol mezclado con tierra en cada hoyo: tienden en ella dos ó tres estacas de cerca de un pie de largo (cuando no hay proporcion de tantas se pone solo una) y se cubren con una ó dos pulgadas de tierra solamente. La hoyo se halla entonces en la disposicion mas favorable para recibir y conservar el agua, ya sea de lluvia, ó ya de riego; y el estado de division en que esta hace que se extiendan y fortifiquen las raices, y esto facilita el pronto desarrollo de los botones, y contribuye à la vegetacion de la caña. Pero si se planta en una hondonada es casi indispensable igualar el terreno; haciendo ademas de esto canales, si es necesario, para la salida de las aguas; pues de otro modo quedarian estancadas las lluvias abundantes y pudririan las plantas.

Vegetacion y desarrollo de la caña.

Hemos dicho arriba que en la superficie de cada nudo propiamente dicho se encuentra un boton y unos puntitos. Estos puntitos se desenvuelven y forman las raices; pero tales raices no sirven de nada à la planta que va à nacer. El boton contiene el germen de una planta nueva, y hace realmente funciones de semilla. Cada estaca tiene ocho ó diez botones, pero muchos de ellos no germinan. Cuando las circunstancias son favorables quince dias despues de la plantacion salen las cañitas de la tierra, presentan muchas hojas, y empiezan à crecer, mas y mas. A los cuatro, cinco y seis meses, según el terreno y las circunstancias, estan las cañas, consideradas como plantas, en su entero acrecentamiento. Las hojas primeras se secan y dejan desnudos los primeros cañatos, que parece que pierden la parte que tenían en la vegetacion, al paso que empiezan à madurar. A proporcion que se forman nuevos nudos en la parte superior de la caña, se van secando las hojas en la parte inferior, y se presentan otros nuevos nudos para madurar. Esta sucesion continua por catorce, quince y hasta veinte me-

ses: término en que la caña comienza à perecer, según las circunstancias, y épocas en que conviene hacer la cosecha, sea cual fuere la estacion.

Vamos à examinar el órden que observa la naturaleza en el desarrollo particular y sucesivo de los nudos que compone la caña.

Todas las partes de esta se forman, se desenvuelven, crecen y se elevan sucesivamente unas sobre otras: de manera que cada una, con respecto à la funcion que ejerce, es un todo particular, que recorre sus diversos periodos independientemente de las otras. Esta particularidad nos presenta à la caña bajo de dos aspectos, que se confunden al parecer, y que distinguiremos mas abajo.

Seria inútil, à lo menos en América, buscar en las partes de la fructificacion de la caña el germen de una planta nueva: supuesto que las flores que allí produce son estériles. El boton, pues, que hemos indicado en la superficie del nudo propiamente dicho, es el que contiene la esperanza de una generacion futura, encerrando muchas hojitas muy apretadas que le sirven de cubierta. Como las cualidades del germen son necesariamente las mismas en todos los botones, su desarrollo está sometido à las mismas circunstancias, y estas leyes nunca varían, en cualquier parte de la caña que se halle el boton.

Cuando este se desarrolla presenta por lo comun cinco secciones particulares, que parece que están destinadas únicamente à echar raices. Entonces no tienen ni boton ni entre nudo: están señalados por una hoja. Al conjunto de estas secciones radicales damos el nombre de *cepa primitiva*, porque las raices de esta cepa están destinadas para echarlas que sirven al primer desarrollo de la planta.

(Se Continuará.)

Anuncios.

Se halla vacante la Secretaria de ayuntamiento de El Pobo; su dotacion consiste en 400 rs. pagados de los fondos municipales. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte à dicho ayuntamiento en el término de un mes finalizado, el cual se proveerá.

Se halla vacante la Secretaria de ayuntamiento de Poyos; su dotacion consiste en 1400 rs. pagados de los fondos de propios. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes francas de porte à dicho ayuntamiento en el término de un mes, finalizado el cual se proveerá.

Guadalajara Imprenta de Ruiz y Hermano.